Señores
EQUIDAD SEGUROS
AREA DE INDEMNIZACIONES
Ciudad

REFERENCIA: SUSTITUCION DE PODER ESPECIAL

CONVOCANTE: LEVER ZUÑIGA OLIVAR

FECHA DE LOS HECHOS: 27 de mayo de 2022. / IPAT Nro. C-01440398

LUIS ENRIQUE BECERRA, mayor de edad y vecino de Cali, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 80.767 828 de Bogotá D.C., portador portadora de la Tarjeta Profesional No 420297 del C.S.J., en mi condición de abogado y representando los intereses del señor LEVER ZUÑIGA OLIVAR, convocante. Me permito sustituir el poder a mi conferido, a la Dra. MÓNICA PATRICIA LÓPEZ CUAYAL, mayor de edad, vecina de Cali (Valle), identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.113.663.520 expedida en Palmira (Valle), portadora de la Tarjeta Profesional No. 370.273 del C.S.J.

Esta sustitución se confiere con las mismas facultades conferidas en el mandato inicial a la suscrita.

Atentamente,

LUIS ÉNÉIQUE BECERRA PALMA C.C.Nrø.80.767.828 de Bogotá D.C.

Tp 420297 del C.S.J

Acepto sustitución de poder

MÓNICA PATRICIA LÓPEZ CUAYAL C.C. Nro. 1.113.663.520 de Palmira (V).

TP 370.273 del C.S.J.